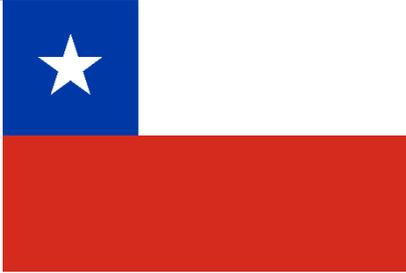


Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Semana del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2021.

OEA	COLOMBIA	CHILE
		
<p>La Corte IDH resolvió que El Salvador es responsable por la detención, condena y muerte de una mujer que sufrió una emergencia obstétrica. En la Sentencia del <i>Caso Manuela y otros vs. El Salvador</i>, señaló que desde que entró en vigor la penalización absoluta del aborto en aquel país, se ha criminalizado a mujeres que han sufrido abortos espontáneos y otras emergencias obstétricas. En muchos casos estas mujeres son procesadas y condenadas por homicidio agravado, por lo que la condena es de entre 30 y 50 años de prisión. La Corte IDH concluyó que no se garantizó el derecho a la salud sin discriminación, así como el derecho a la igualdad. Someter a la mujer a esta situación, terminó por afectar rotundamente su vida y su salud, además de ser discriminatoria, constituyó un acto de violencia contra la mujer. Además, la privación de su libertad impidió que recibiera la atención médica adecuada.</p>	<p>La Corte Constitucional resolvió que, ante la ausencia de prescripción médica para conceder insumos y servicios en salud, las Empresas Prestadoras de Salud (EPS) deben garantizar el derecho al diagnóstico de los pacientes, sin barreras administrativas. El pronunciamiento fue hecho al tutelar los derechos de una mujer de 86 años que padece Alzheimer, diabetes mellitus, osteoartritis, hipertensión arterial, entre otras patologías, motivo por el que su hija solicitó a la EPS el suministro de enfermería 24 horas diarias, transporte de ambulancia, una silla de ruedas, pañitos húmedos, crema antipañalitis, crema anti-escaras y crema para piel diabética. La Corte sostuvo que los servicios e insumos de salud que requieran los pacientes, especialmente personas de la tercera edad, deben garantizarse de manera continua, oportuna, permanente y eficiente, sin anteponer barreras de orden administrativo.</p>	<p>La Corte Suprema confirmó condenas a exagentes del Estado por el secuestro y homicidio calificados de una profesora ocurrido en 1976. Se descartó error de derecho en la decisión que estableció que la profesora fue detenida y asesinada por razones políticas, debido a su militancia en el Partido Comunista, como parte de la represión de la época. “En este caso, se trata de la detención de una persona y posterior homicidio, cuyas motivaciones fueron de orden político, por la sola circunstancia de pertenecer a un conglomerado político respecto del cual se había decidido combatirlo drásticamente, por agentes del Estado en una organización —Dirección de Inteligencia Nacional— que tenía toda una estructura, en forma específica, para la persecución, ubicación y detención de los miembros del Partido Comunista y, en su caso, hacerlos desaparecer, pues eran tratados como enemigos del país”, dice el fallo.</p>

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Más información:

- **OEA:** Corte IDH: [El Salvador es responsable](#) por la detención, condena y muerte de una mujer que sufrió una emergencia obstétrica.
- **Colombia:** Corte Constitucional: ante la ausencia de prescripción médica para conceder insumos y servicios en salud, las EPS deben garantizar el [derecho al diagnóstico](#) de los pacientes, sin barreras administrativas.
- **Chile:** Corte Suprema rechaza casación y confirma condenas a exagentes del Estado por secuestro y homicidio calificados de profesora [Marta Ugarte Román](#).
- **OEA:** Corte IDH: [Argentina cumplió](#) con la Sentencia del Caso Perrone y Preckel / [Curso Básico autoformativo](#) sobre la Jurisprudencia de la Corte IDH respecto de los Derechos Humanos de las Mujeres.
- **Argentina:** La Oficina de la Mujer de la Corte Suprema presentó el [primer compendio](#) de sentencias con perspectiva de género de la Argentina.
- **Brasil:** El Supremo Tribunal Federal [ordena desbloquear](#) bienes embargados a Lula.
- **Estados Unidos:** La jueza, los abogados y [Ghislaine Maxwell](#): una guía para ver el juicio en Nueva York.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Bélgica:** Un tribunal de Bruselas proscribire la actividad de [Uber](#) en la capital belga.
- **España:** El Tribunal Supremo confirma la nulidad parcial del Decreto que regula la Oficina de Derechos [Lingüísticos](#) de Valencia.
- **Botsuana:** Un tribunal ratifica la despenalización de las [relaciones homosexuales](#).
- **Argentina:** Para la Corte Suprema fue válida la notificación al domicilio especial de la asegurada en el [contrato de seguro](#).
- **Colombia:** Sala Plena de la Corte Constitucional convoca a audiencia pública en Nabusímake para escuchar a las autoridades y miembros del Pueblo Arhuaco sobre la [crisis de gobernabilidad](#) que afronta la comunidad.
- **Venezuela:** TSJ [ordena al CNE](#) suspender la totalización, adjudicación y proclamación del gobernador de Barinas.
- **Unión Europea:** TJUE: Cuando una autoridad penal compruebe que los actos llevados a cabo por el [gobernador del banco central](#) de un Estado miembro sobre los que investiga no fueron manifiestamente realizados con carácter oficial, puede proseguir el procedimiento sustanciado contra aquel, dado que la inmunidad de jurisdicción no resulta aplicable.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Alemania:** Corte Constitucional: freno de emergencia para [contener la pandemia](#) es constitucional / Condenan a [cadena perpetua](#) a iraquí por genocidio en caso de niña yazidí.
- **España:** El Tribunal Supremo autoriza la exigencia del [pasaporte COVID](#) en restaurantes y establecimientos de ocio acordada por el Gobierno vasco.
- **Israel:** La Suprema Corte ordena [regreso de niño](#) a Italia en lucha legal.
- **Singapur:** Tribunal aplaza vista sobre [reo con discapacidad](#) condenado a muerte.
- **OEA:** Publicación del Cuadernillo de Jurisprudencia de la Corte IDH no. 19: Derechos Humanos de las [Personas LGBTI](#) actualizado a 2021.
- **Argentina:** La Cámara Civil rechazó la demanda de un mecánico aeronáutico contra Austral tras alegar “estrés laboral y [sufrimiento personal](#)” por la modalidad de trabajo durante su contratación.
- **Brasil:** STF anula pruebas contra [Flavio Bolsonaro](#) en caso de corrupción.
- **Colombia:** Corte Constitucional presentó oficialmente su Política de [Equidad de Género](#) y Cero Tolerancia con la Violencia.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Perú:** TC declaró infundada la demanda contra el nuevo [Código Procesal Constitucional](#).
- **Estados Unidos:** El futuro del [derecho al aborto](#) ante la Suprema Corte: jornada de argumentos sobre la ley de Mississippi.
- **España:** El Tribunal Supremo condena a un sindicato de enfermería por ofrecer un bono de 100 euros a sus afiliados por ir a votar en unas [elecciones sindicales](#).
- **OEA:** Corte IDH celebró su [145 Período Ordinario](#) de Sesiones / Publicación del Cuadernillo de Jurisprudencia de la Corte IDH no. 5. [Niñas, Niños y Adolescentes](#), actualizado a 2021.
- **Estados Unidos:** Argumentos orales en la Suprema Corte sobre [ley de Mississippi](#) que cercaría más el derecho al aborto.
- **Brasil:** Senado aprueba a [pastor evangélico](#) designado por Bolsonaro en el STF.
- **Colombia:** Corte Constitucional ordena al ICBF inaplicar por inconstitucional artículo del Código de Infancia y Adolescencia para proteger derecho de ciudadano a adelantar trámite de [reconocimiento de paternidad](#).
- **Perú:** Corte Suprema delimitó causal de despido por [injuria laboral](#) estableciendo que es necesario que la

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

denuncia penal esté referida a una controversia sobre trabajo.

- **Unión Europea:** Abogado General Campos Sánchez-Bordona: deben desestimarse los recursos de Hungría y de Polonia contra el [régimen de condicionalidad](#) para la protección del presupuesto de la Unión en caso de vulneración de los principios del Estado de derecho / Según el Abogado General Richard de la Tour, los Estados miembros pueden permitir a las asociaciones de defensa de los intereses de los consumidores ejercitar acciones de representación contra las infracciones en materia de protección de [datos personales](#).
- **España:** El Tribunal Supremo confirma la condena a siete años de [inhabilitación a un exalcalde](#) de Pruna (Sevilla) por prevaricación.
- **Reino Unido:** [Meghan Markle](#) gana su litigio contra la prensa británica por su privacidad.
- **Japón:** Contra la “segunda violación”: [Shiori Ito](#) gana batalla legal a difamadores.
- **Colombia:** Corte Constitucional avala ley que declaró [imprescriptibles delitos sexuales](#) contra menores.
- **Ecuador:** Corte Constitucional falla a favor de [Yasunidos](#).

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Estados Unidos:** El presidente de la Suprema Corte tiene un plan que cambia (y a la vez salva) la ley sobre el [derecho al aborto](#).
- **España:** El Tribunal Supremo confirma la pena de siete años de [prisión a un psiquiatra](#) por abusos sexuales a una paciente en Tenerife.
- **Reino Unido:** Un [chef es condenado a prisión](#) después de que la comida que sirvió provocara la muerte de una mujer y la intoxicación de otras 31 personas.
- **Libia:** Un tribunal anuló un fallo y finalmente el hijo de [Muammar Khadafi](#) podrá ser candidato a presidente.

Editor: Dr. Alejandro Anaya Huertas